

0698

2025

0698

2025



MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 4926

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

R.F.C.:

NOMBRE COMERCIAL:
MINISUPER QUETZAL

CLAVE CATASTRAL:

ACTIVIDAD:
MINISUPER CON VTA. DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN ENVASE CERRADO

DIRECCIÓN:
CALLE 8 SUR MZA. 731 LT 22 ENTRE CALLE 9 SUR Y 7 SUR, COL. L

A VELETA Colonia TULUM CENTRO

HORARIO: LUNES A SABADOS DE ACTIVIDADES:
de 10:00 a 23:00 DOMINGOS de 10:00 a 16:00

TESORERO MUNICIPAL
Tesorero Municipal

USO DE SUELO: 2095
EXPIRA: 31/12/2025

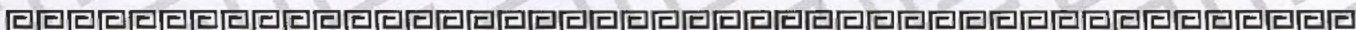
DIRECTOR DE INGRESOS

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS:
04736

TESORERÍA MUNICIPAL
TULUM, QUINTANA ROO

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 4926

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

R.F.C.:

NOMBRE COMERCIAL:
MINISUPER QUETZAL

CLAVE CATASTRAL:

ACTIVIDAD:
MINISUPER CON VTA. DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN ENVASE CERRADO

DIRECCIÓN:
CALLE 8 SUR MZA. 731 LT 22 ENTRE CALLE 9 SUR Y 7 SUR, COL. L

A VELETA Colonia TULUM CENTRO

HORARIO: LUNES A SABADOS DE ACTIVIDADES:
de 10:00 a 23:00 DOMINGOS de 10:00 a 16:00

TESORERO MUNICIPAL
Tesorero Municipal

USO DE SUELO: 2095
EXPIRA: 31/12/2025

DIRECTOR DE INGRESOS
TULUM, QUINTANA ROO

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE

